



Al contestar cite Radicado I-511-2016-039879 Id: 75517  
Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 07-julio-2016 02:45:46  
Dependencia: GERENCIA DE RESERVAS Y  
OPERACIONES  
Origen: Juan Eugenio Acosta Mejía  
Destino: JOSE ALFREDO MELO RODRIGUEZ,  
Serie: 511-15 SubSerie: 511-15-02

## INFORME DE SUPERVISIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 084 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SCARLETH BADILLO GARCÍA

FECHA DEL INFORME: 07 de julio de 2016

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	084 de 2016	<b>FECHA DE FIRMA</b>	18 febrero 2016
		<b>FECHA DE INICIO</b>	18 febrero 2016
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	SCARLETH BADILLO GARCÍA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.098.659.192		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía; en la zona de fiscalización 9: Meta		
<b>CDP No.</b>	2416	<b>FECHA CDP</b>	17 febrero 2016
<b>RP No.</b>	3816	<b>FECHA RP</b>	18 febrero 2016
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>		<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 diciembre 2016
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>		<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$73'604.498 (cifra incluye IVA asumido)	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual
<b>PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO</b>	Junio de 2016		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (para la fecha del informe)

Revisión, verificación de actividades, concepto de ingeniería y aprobación de formas operaciones y de producción del MME y gestión del SUIME de los siguientes campos: Almagro, Apiay, Apiay Este, Austral, Gaván, Guatiquia, Guayuriba, La Reforma, Libertad, Libertad Norte, Loto, Pachaquiario, Pachaquiario Norte, Pompeya, Saurio, Suria, Suria Sur, Tanane y Valdivia.

Visitas técnicas en el mes a los campos: Apiay, Gavan, Austral y Loto.

### 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 71'879.393 (No incluye IVA) \$ 1'725.105 (IVA) Total \$ 73'604.498
Valor por desembolso	\$ 6'717.700
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 22'932.838

ITEM	VALOR
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 43'953.960

Valor mensual \$6'717.700; IVA asumido \$161.225.

- (1) Cuenta cobro por \$2'779.738 del 10 marzo de 2016.
- (2) Cuenta cobro por \$6'717.700 del 04 abril de 2016.
- (3) Cuenta cobro por \$6'717.700 del 06 mayo de 2016.
- (4) Cuenta cobro por \$6'717.700 del 08 junio de 2016.
- (5) Cuenta cobro por \$6'717.700 del 05 julio de 2016.

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 1.4 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 1.5 Observaciones

A partir del primero de marzo de 2016, la supervisión fue delegada por el ing. Jorge Alirio Ortiz Tovar a Juan Acosta mediante el memorando No. I-511-2016-003424 Id: 14672 de 29-feb-2016, según aprobación del Comité de Contratación realizado el 25 de febrero de 2016.

Dentro del saldo por ejecutar debe estar el IVA que asume la ANH, el cual debió ser revisado y liquidado por BDO.

#### 1.6 Recomendaciones

No hay recomendaciones.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado el cumplimiento de los aspectos técnicos de las obligaciones del contrato en el marco de las funciones asignadas en el último Manual de Contratación Administrativa de la ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado cumpliendo con su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.



**JUAN EUGENIO ACOSTA MEJÍA**  
Gestor T1 Grado 19  
Gerencia de Reservas y Operaciones - VORP  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisión delegada a partir de 01-mar-2016 memorando No. I-511-2016-003424 Id: 14672